

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 273

SUSCRIPCIÓN En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00

MAHON. VIERNES 6 SEPTIEMBRE 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO 86

CRONICA

Concepción Arenal

Ha glorificado la Coruña de modo digno y con espléndida manifestación la memoria de la ilustre escritora Concepción Arenal.

Pensadores ilustres, artistas de las letras, políticos eminentes se han asociado en unánime consorcio para rendir un tributo de admiración a la que fué una de las más admirables y legítimas glorias de nuestra Patria.

Entre las palabras elocuentes de los discípulos, de los amigos y de los admiradores que celebran el homenaje, ha resonado con acentos de sinceridad y devoción la voz de los pobres presos enviando una corona como modesta ofrenda a la noble mujer que consagró su vida a compadecer a los desdichados delincuentes, a la que estudió y analizó su vida miserable y proclamó el ideal santo de hermanar la piedad con la justicia.

Ha sido hermoso y ejemplar el espectáculo del pueblo coruñés honrando a la incomparable escritora gallega. Para que nada faltase en la fiesta, se ha dignado también asociarse telegráficamente a ella el ministro de Gracia y Justicia. La glorificación, con ello, ha tenido su carácter oficial. El homenaje oficial, si parece menos simpático ó sincero que el de los infelices presos, no debe ser menos espontáneo. El ministro se ha mostrado tan pródigo en elogios como en promesas.

Nada más digno de enaltecimiento y de un perenne tributo de admiración que las obras de doña Concepción Arenal.

Mujer incomparable, llenó su vida el más elevado de todos los ideales: la caridad y el amor a los desheredados de la sociedad.

En ella se hermanaban de modo prodigioso la ternura más exquisita, el sentimiento femenino más refinado con la más serena razón, con la mayor energía varonil, con la más precisa clarividencia de los problemas sociales.

Avasallaba su espíritu de mujer la virtud más excelsa: la caridad; imperaba en su razón el objetivo más noble: la justicia.

Maestra de ética social, ha de ser por ello su obra perdurable. Sus estudios de sociología, sus libros estudiando el problema del pauperismo, el sistema penitenciario, los bajos niveles sociales, no son solamente la obra del filósofo que friamente analiza y razona: tienen, sobre todo, un valor moral, y podríamos llamar artístico, que los hace más humanos y ejemplares. Hay en todos ellos un alma que palpita y se hace carne, una intensa emoción que los informa. No sólo sus ideas y sus argumentaciones nos convencen; antes que la persuasión haya llegado a nuestro ánimo, su poesía, su emoción y su sentimiento nos han conmovido ya, haciendo latir nuestros corazones.

Leed aquellas páginas elocuentísimas de su obra *El pauperismo*, el más completo estudio de los miserables desheredados de la fortuna, de tan profundo y concienzudo análisis y observación como razonada y perfecta visión de una realidad apta para la transformación; leed sus *Cartas a los delincuentes*, sus *Visitas a los presos*, y al admirar la profundidad de pensamiento de la ilustre escritora comprenderéis todo el valor y toda la transcendencia social de la obra de doña Concepción Arenal, no continuada, desgraciadamente, por nadie en nuestra España.

Abarcó su inteligencia superior los más arduos y más complejos problemas sociales contemporáneos desde la proclamación del pacifismo, del cual fué precursora, lanzando los más vigorosos anatemas contra la guerra en su *Ensayo sobre el derecho de gentes*, hasta el problema de las reformas penitenciarias y de las luchas entre el capital y el trabajo.

No pueden, naturalmente, satisfacerse a nosotros, más que hombres modernos, espíritus *futuristas*, muchas de las soluciones y de las ideas de la eminente y espiritual pensadora gallega. Su concepto del problema social, por ejemplo, no puede ser el nuestro. Pero, ello aparte, merece no sólo nuestro respeto, sino nuestra admiración, en sentido vigorosamente revolucionario que en su tiempo representaba.

Señalaban sus obras una evolución en el sentido de progreso; rompían y desafiaban el espíritu tradicional español; eran un grito de serena y enérgica protesta contra el fondo inquisitorial, del que todavía no hemos podido despojarnos. Resplandece, además, en toda su obra el más noble altruismo, que señalaba al principio de esta crónica. Tanto como obra de sociólogo, es la suya obra de caridad y hermoso apostolado. Luchó y combatió siempre por los pobres, por los débiles, por los desdichados, por las víctimas de la desigualdad social ó de la inmoralidad de los hombres. El ideal de su vida fué el amor y la justicia.

Puede decirse de la noble mujer que en ella se juntaron las más hermosas virtudes; que vivió para prodigar el bien, para consolar a los pobres y a los oprimidos; que fué una santa moderna de la religión del amor entre los humanos.

El monumento erigido en la Coruña a Concepción Arenal, que acaba de ser inaugurado, perpetuará su memoria. Ante él nuestra generación y las generaciones que nos sucedan evocarán el recuerdo de la admirada pensadora.

Pero el monumento de sus obras, el ejemplo de su vida y las enseñanzas de sus libros, seguirán, desgraciadamente, como hasta hoy, sin ejercer influencia ninguna en los altos Poderes legislativos.

La semilla que pudo ser fecunda se va secando en el terreno yermo de las esferas oficiales, y sólo algunos espíritus superiores, con cariñosa devoción, proclaman la ne-

cesidad de continuar la obra redentora.

Sus voces acaban de resonar ahora nuevamente con ocasión del homenaje.

A ellas ha contestado un ministro con el sorprendente anuncio de una reforma penitenciaria, que, precisamente por ser de necesidad urgente, no esperamos ver realizada.

La promesa ministerial, por una de esas impresiones que no se razonan, nos ha producido una nota efectista lanzada a la buena de Dios, para salir del paso, nota discordante por su insinceridad en el acto de la glorificación de la escritora ilustre, junto a la sencilla y hermosa ofrenda de los presos y a las elocuentes y sentidas oraciones de los organizadores de la hermosa manifestación.

ESPANUEVA.

Lo de Marruecos

Barcelona, 3.

Comunican de Mazagán que se ha dado libertad, por orden de Muley Hafid, a todos los presos de la cárcel de Marrakesh, que ascendían a unos 4.000 y entre los cuales se hallan los asesinos del cónsul de Dinamarca.

Se dice que uno de ellos ha sido nombrado jefe de los askaris que guarnecen la plaza.

Con este motivo reina gran alarma.

Varios hebreos rescatados del poder de las kabilas del interior cuentan horrores de su cautiverio, en el que han pasado todo género de privaciones.

La tribu de los Chanias se apresta a atacar nuevamente a Casablanca pensando después correrse hacia Mazagán.

Muley Hafid ha escrito al jefe de la tribu pidiéndole 100 jinetes, pero sólo le han enviado 20, diciéndole que no mandaban más porque no querían que los españoles y franceses creyeran que se retiraban.

En la misma carta le prometía Muley Hafid marchar sobre Casablanca para vengar la sangre derramada.

Se cree que esto es una habilidad de Muley Hafid para atraerse a los Chanias.

Ayer desembarcaron en Mazagán un teniente y varios marineros del crucero francés *Condé*.

Se ha anunciado una nueva subasta de objetos procedentes del saqueo de Casablanca.

La mayoría de dichos objetos consisten en tejidos y calzado.

Un emisario que llevaba noticias de Marrakesh a Fez, fué apresado en el camino por varios kabileños.

Se le encontró una carta del Sultán.

Una comisión de notables de Mazagán visitó al cónsul francés para rogarle que hiciera retirar a los marineros del *Condé* que habían bajado a tierra, y que no permitiera nuevos desembarcos, pues los moros estaban muy excitados por creer que se trataba de una provocación.

El cónsul, comprendiendo que tienen razón, accedió al ruego.

Comunican de Casablanca que el día 31 una numerosa columna francesa salió a practicar un reconocimiento, regresando al campamento sin haber encontrado al enemigo.

El problema del agua continúa preocupando a las tropas francesas, las cuales han sido dotadas de filtros especiales para aprovechar el agua de mar, habiendo dispuesto además grandes algibes para aprovechar el agua de las lluvias.

En la noche del 31 transitaba tranquilamente por la población un súbdito español, cuando un guardia argelino le dió el quién vive.

Como el quién vive fué dado en francés y el español no lo entendió no pudo contestar.

El guardia entonces disparó tres tiros, partiéndole una pierna.

Según referencias el morabit Anshur con 600 partidarios se dirige hacia Fez.

Han terminado los trabajos de destroce de los terrenos destinados a campamento español, que está situado en sitio inmejorable.

En medio del campamento se levanta una finca de un súbdito italiano.

Está situado el campamento a tres kilómetros de Casablanca, teniendo a la derecha, a un kilómetro e. mar.

En el otro extremo tiene el campamento el flanco derecho del campamento francés.

Hay agua abundante.

El día 31 del mes pasado llegó a Casablanca el médico Enrique Rostchild, a quien acompañan varios médicos franceses y españoles.

Ha comprado varios solares de edificios derruidos donde instalará un hospital con 400 camas para franceses y españoles.

El día 31 por la tarde llegó a Casablanca el crucero *Extremadura* que cambió con el buque almirante francés *Gloire*, las salvas de ordenanza.

Al oír los cañonazos se creyó que se trataba de un ataque de los moros, y hubo alguna alarma.

En el *Extremadura* ha llegado el capitán Montoto, que en unión del comandante del *Don Alvaro de Bazán*, ha ido a reconocer el campamento español para ver lo que hace falta.

Los ingenieros que le acompañan proceden al desembarco de las vallas alambradas y demás material.

Los transportes franceses han terminado el desembarco del material que conducían.

En el puerto quedará un transporte que se habilitará para hospital.

Durante la noche pasada, los moros hostilizaron a las tropas españolas, pues parece que la situación de éstas ha impedido las frecuentes correrías de los que hostilizaban por la noche el campamento francés.

Los moros han tiroteado constantemente a los centinelas españoles, teniendo en constante alarma a nuestros soldados.

El parte del oficial de guardia del campamento español da extensos detalles del tiroteo de que fué objeto el campamento.

Dice que los moros demostraron conocer la situación de los centinelas, pues dirigían muy acertadamente los disparos, oyéndose muy bien el silbido de las balas.

Los españoles hicieron tres prisioneros y no sufrieron baja alguna.

Los moros que llegaron hasta cerca de los campamentos francés y español pasaban de algunos centenares.

Sábese que llegan continuamente vapores con cargamento de armas y municiones destinadas al gobierno marroquí.

Por cierto que algunos de estos cargamentos caen en poder de las kabilas.

Con tal motivo, el almirante Philibert trata de tomar medidas para evitar que los kabileños repongan sus municiones.

No habiendo quedado fuerza alguna de infantería española dentro la población de Casablanca, se ha encargado el *Don Alvaro de Bazán* de la guardia de nuestro consulado.

Al efecto ha destacado una sección de marinería.

En el consulado español están almacenados todos los viveres y municiones para la colonia.

—Hoy ha celebrado la colonia inglesa una nueva reunión para dar cuenta oficial de las reclamaciones e indemnizaciones á que cree tener derecho por los perjuicios causados por el saqueo de los franceses.

—Los franceses, temiendo que los temporales alejen á los barcos de los fondeaderos que hoy ocupan, y como consecuencia, que sus cañones no les protejan y que durante la noche no puedan funcionar los reflectores eléctricos, han modificado su campamento y desembarcado máquinas de vapor que en el día destilarán agua para proveer al ejército y por la noche producirán electricidad para los reflectores.

—Las baterías de grueso calibre que guardan los franceses, no han llegado todavía.

Cuando estén aquí, el general Drude se propone emplazarlas al Este ó al Oeste de su campamento para que sustituyan el fuego de los barcos de guerra.

El campo exterior francés está rodeado de un alambre metálico y circuido de pozos para evitar sorpresas de la caballería enemiga.

—En los últimos días ha mejorado el comercio de la plaza.

—Los franceses apenas se aventuran cinco kilómetros más allá de la población.

La táctica que siguen es la siguiente: por la mañana salen los exploradores, á mediodía 1.500 hombres hacen un reconocimiento en guerrillas y al anochecer regresan todos al campamento, después de haberse tiroteado con las avanzadas moras.

De hecho, el campo francés está dominado por los cañones de los buques, que disparan apenas distinguen algún grupo de moros.

Los franceses, para avanzar, necesitan, según cálculos de ellos mismos, 15.000 hombres, porque el terreno es muy accidentado.

La muerte del Pinales

Gratificación al leñador

El ministro de la Gobernación estudia la forma de gratificar espléndidamente al leñador que denunció al Pinales, considerándolo como el verdadero autor de la captura de los bandidos.

Otras recompensas

También ha confiado el Sr. Lacierva con el director general de la beneficencia, para tratar de las recompensas que han de darse á los cuatro civiles que acompañaban al teniente Haro y á éste por haber conseguido dar muerte á los bandidos.

Impresión en el público

En las provincias de Córdoba y Sevilla y en Albacete, á la que pertenecen los pueblos de Alcaraz y Villaverde, ha causado gran sensación y extraordinaria alegría la muerte del Pinales y de su compañero el de Arahal.

En Madrid la impresión también ha sido grande, y el Gobierno se muestra satisfechísimo de haber terminado con el asunto que desde hace tiempo venía preocupando su atención y sembrando el terror en los campos andaluces con la renovación de escenas que desdecían de los tiempos actuales.

La última hazaña

Recuérdanse hoy las últimas hazañas del Pinales, que consistieron en un robo de cuatro mil pesetas en un cortijo de Ubeda y otros dos robos parecidos en la provincia de Jaén.

Lucharon cuerpo á cuerpo

Se ha recibido en Gobernación un nuevo detalle de la muerte del Pinales y su compañero.

Ambos lucharon cuerpo á cuerpo con los civiles.

El teniente Haro se enzarzó con el mismo Pinales.

Le hizo un disparo de revólver y le falló el tiro.

Entonces el teniente echó una mano al cuello del Pinales, quedándose con el paño que llevaba á guisa de corbata, pues en aquel momento el guardia Cuarterodisparaba su fusil en el pecho del bandido.

Llegan

Los gobernadores de Córdoba y Sevilla han manifestado que ya han salido personas para reconocer los cadáveres del Pinales y Niño de Araal.

Traslado de los cuerpos

Los cadáveres de los bandidos serán trasladados á Alcázar y desde allí á Albacete, donde se les hará la autopsia, después que hayan sido identificados.

Las autoridades

Sábase que han salido para Alcaraz el jefe de la guardia civil de la provincia de Albacete y el juez que ha de instruir la sumaria correspondiente á la muerte de los bandidos.

LA CAVERNA DE ALI-BABA

El tesoro de los ladrones

Cablegrafían de Nueva York que dos inspectores de Policía, que hacían ronda á bordo de un pequeño yate para impedir la pesca clandestina en aquella parte de la costa, han descubierto una cueva de bandidos, que recuerda los cuentos de «Las mil y una noches.»

Los referidos policías hacían, según queda dicho, la ronda, cuando fueron sorprendidos por una tempestad.

Para guarecerse de la misma, abordaron con su yate á una pequeña isla, situada al Norte de la Peconie Bay, y dejando allí amarrada la embarcación, trataron de buscar un refugio contra la lluvia que caía en abundancia.

En la isla citada hay un antiguo fuerte, que prestó grandes servicios en la guerra de la Independencia, y que hoy se halla completamente abandonado, conservándose á título de ruina histórica.

En él se refugiaron los policías, entreteniéndose en recorrer las agrietadas galerías del mismo, mientras pasaba la tempestad.

El fuerte referido se halla completamente abandonado. Calcúlese, pues, la sorpresa de los policías al llegar á una gran sala y encontrarse en ella una mesa servida, sobre la cual había numerosos cubiertos.

Los platos contenían restos de una cena copiosa, y todos los detalles, las luces aún humeantes, y el calor de los platos indicaban bien á las claras que los comensales acababan de levantarse de la mesa.

Intrigados por este primer descubrimiento, los policías decidieron explorar minuciosamente todo el fuerte. La exploración no pudo ser más fructuosa.

La arruinada fortaleza era una especie de caverna de Ali-Baba. En rincones ocultos, en las enormes grietas de los muros, á la luz de las antorchas de los policías, relucían montones de piedras preciosas y toda clase de joyas, procedentes sin duda, de robos.

Una banda de ladrones había convertido la arruinada fortaleza en su guarida.

Los policías recordaron entonces que, desde hace algún tiempo, venían registrando robos misteriosos, cuyos autores no podían ser descubiertos.

La policía ha establecido en la fortaleza un servicio de vigilancia por si los misteriosos ladrones volviesen á ella.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—Santos Clodoaldo y Anastasio.

Sol.—Sale á las 5 h. 22 m. mañana, pónese á las 6 h. 11 m. tarde.

Luna.—Sale á las 5 h. 6 m. madrugada, pónese á las 6 h. 49 m. tarde.

Luna Nueva á las 21 h. 4 m. en Virgo. —Nublados y Tronadas durante este cuarto de Luna.

Coche correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á la 11 y 20 minutos mañana, sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores correos.—No hay salida ni entrada.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados y paquetes postales; lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de 8 á 11 y los sábados de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Teatrales.—Los cines, estos espectáculos tan en moda en estos tiempos, están hoy en Mahón á la orden del día.

Desde hace semanas funcionaba con éxito, uno en la plaza de la Explanada y anoche empezó otro en el Principal sus tareas.

El público que la vé con gusto, abandonó el paseo de Isabel II, espectáculo gratuito, el cual viose casi desierto, y en cambio llenó ambos cines en las dos secciones que dieron.

En cada uno de ellos debutaron dos números de variedades y es lo cierto que los cuatro son superiores, y bien á las claras lo demostró el público que no les regateó sus aplausos.

En el teatro de Verano de la Plaza de la Explanada debutó el original malabarista Mr. Carné, conocido de nuestro público por haber trabajado en el Teatro Principal hará unos cinco años, formando parte de una compañía de variedades.

Sus trabajos malabares son hechos con tal precisión, agilidad y limpieza, que hacen que el señor Carné sea hoy día reputado como de los mejores malabaristas.

El trío Navarro con sus bailes nacionales entusiasmó á la concurrencia, obligándoles á ejecutar nuevos bailes repetidas veces.

En el Principal los originales equilibristas Les Oriols también obtuvieron éxito entusiasmado, y la verdad es que se lo merecen, pues en el difícil género que cultivan suponemos es de lo mejorcito.

De la parejita de baile *Las Helietts* sólo diremos que confirmaron el éxito que hace pocos meses obtuvieron al debutar en el mismo teatro.

De todo lo expuesto resulta que ambas empresas se han esmerado en la contrata de los números de variedades y es de esperar que el público les pague con creces su loable proceder.

Lo que es de desear es que no se entable competencia entre ambos teatros, pues, como dice muy bien aquel personaje de *El Barquillero*, «las competencias mercantiles son ruinosas para ambas partes beligerantes.»

Esta noche celebrarán dos secciones dichos teatros, á las ocho y tres cuartos y á las diez.

Regatas.—En otro lugar de este número publicamos el anuncio de la Comandancia de Marina fijando las condiciones para las regatas que han de tener lugar en nuestro puerto el día de Nuestra Señora de Gracia.

Además de la copa de S. M. el Rey y de la placa de la Liga Marítima, se otorgará á cada una de las embarcaciones vencedoras un premio de 25 pesetas, que concede el Muy Ilustre Ayuntamiento, y un diploma, concesión también de nuestra Corporación Municipal, á cada una de las que lleguen en segundo lugar á la meta.

Las embarcaciones que han de tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Secretaría de la Liga Marítima (oficinas del Ateneo) antes de las diez del día de mañana.

No dudamos que los aficionados al sport náutico que tienen embarcaciones aparejadas de místico, guairo ó balandro tomarán parte en dicho campeonato.

Destinos civiles.—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha declarado que ha de proveerse por la Inspección general de Sanidad exterior, la plaza de Conserje del Lazareto sucio de esta ciudad dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Para optar á ella se requiere tener conocimientos especiales, según determina el Reglamento de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1837, y prestar fianza.

Las instancias solicitando dicho destino han de tener entrada en el ministerio antes del 30 del actual.

El Nueva España.—En la mañana de ayer y después de haberse reposado de carbón y agua abandonó las aguas de este puerto el cañonero «Nueva España» de apostadero en Palma.

La «Unión postal Universal».—He aquí una reforma en el servicio de correos internacional, que reproducimos:

«Como consecuencia de la iniciativa del «office» de la Gran Bretaña en el Congreso postal de 1906, celebrado en Roma, se ha resuelto la creación de un cupón de respuesta pagada, utilizable para las cartas enviadas al extranjero.

Este cupón de respuesta, de cuya fabricación ha sido encargada la oficina de Unión Postal Universal, establecida en Berna, acaba de salir de las prensas de la casa Benziger & Compañía, de Einsiedeln, en Suiza. El anverso está adornado con una viñeta del famoso pintor Eugenio Grasset, grabado por E. Florian, de París ambos, que representa una mujer simbólica. La Unión Postal Universal, llevando de un hemisferio á otro un cupón de respuesta.

En las filigranas del papel se leen estas palabras: «25 c. Unión Postal Universal, 25 c.» y en el anverso, además del nombre del país á que corresponde la emisión y el precio de venta (ignoramos cuál será en España; en Francia es de 39 céntimos,) las líneas siguientes:

«Este cupón puede ser cambiado por un sello de Correos de 25 céntimos ó del

equivante de esta suma en los países adheridos al Convenio.»

Esta inscripción aparece redactada en francés, alemán, inglés, español é italiano.

Aunque el cupón no es de uso obligatorio en las naciones de la Unión Postal, la mayor parte de éstas van á ponerlo en circulación, y á partir del 1.º de Noviembre próximo, lo estará y podrá ser canjeado cada uno por un sello de 25 céntimos en las oficinas de Correos.

Combinanse en la estampación los colores azul y verde claro.»

Carreras de cintas—El Reglamento por que han de regirse las carreras de cintas que se celebrará en la tarde de mañana es el siguiente:

Artículo 1.º Todos los que deseen tomar parte en las carreras de cintas, deberán inscribirse antes de las nueve de la noche del viernes, día 6 del actual, en el local del «Centro Ciclista Mahonés».

Art. 2.º En el acto de inscribirse recibirán los señores ciclistas el número de orden que deberán guardar rigurosamente en las carreras.

Art. 3.º La Comisión nombrará un Jurado compuesto de un Presidente, seis Jueces y un Secretario.

Art. 4.º Todos los incidentes que puedan presentarse, serán resueltos de plano por el Jurado pudiendo éste en casos imprevistos, modificar alguno de los presentes artículos.

Art. 5.º Las carreras empezarán á las cuatro y media en punto.

Art. 6.º Los premios que se adjudicarán consisten en tres objetos de arte.

Art. 7.º Antes de empezar las carreras, todos los inscritos en la lista, darán dos vueltas por la pista, presidiendo uno de los Jueces.

Art. 8.º El Jurado dará la orden de salida á cada ciclista con relación al número de orden que llevarán bien visible en el brazo derecho.

Artículo 9.º Bajo ningún concepto podrán echar pie á tierra los ciclistas que ya tengan la orden de marcha y en caso de verificarlo, deberán esperar en el punto de salida, que pasen todos hasta su respectivo turno.

Art. 10. Quedan declaradas nulas, las cintas que se cobren de otra manera que con el puntero; y al efecto los Jueces y el Secretario, no anotarán cinta alguna que no venga pasada por dicho puntero.

Art. 11. Con un toque de bocina los Jueces darán la orden de marcha; si al estar próximos á las cintas los ciclistas llevasen demasiada velocidad, serán avisados con dos toques débocina, y si llevasen poca, serán avisados con tres; al tercer aviso quedarán fuera de concurso.

Art. 12. Si por algún incidente se hubiesen de suspender por un momento las carreras, se tocarán cuatro toques de bocina, debiendo al instante echar pie á tierra todos los ciclistas sea cual fuere el sitio donde se hallen.

Art. 13. Todo ciclista que coja alguna cinta por algún medio ilícito, quedará fuera de concurso y no se le permitirá transitar por la pista durante las carreras.

Art. 14. Verificadas las carreras el Jurado adjudicará los premios al que tenga mayor número de cintas.

Art. 15. Teniendo alguna ventaja las bicicletas que lleven piñón libre, no se permitirá el funcionamiento del mismo en el acto de cojer las cintas.

Art. 16. Al recibir el número de orden, los señores ciclistas abonarán 0'50 pesetas por derecho de entrada.

Art. 17. Todos los ciclistas tienen obligación de llevar jersey y gorra.

Mahón 6 Septiembre 1907.—La Comisión

El Jurado estará formado en la siguiente forma:

Presidente

D. Francisco E. Gimier Sintés.

Jueces

D. Ramón Bustamante.

D. Eudalgo Codina.

D. Miguel Juan Clar.

D. Lorenzo Uhler.

D. Higinio Andreu.

D. Juan Casado.

Secretario

D. Antonio Tutzó Juliá.

Corredores

Señores Juan Pedro Casado, Jesé Codina, Rafael Cardona, Mateo Terrés, Pedro Sintés, Francisco Mercadal, Miguel Rodrigo, José Giménez, Fernando Martí, Angel Beciana, Nadal.

De la Comisión organizadora de dichas carreras hemos recibido atento B. L. M. para asistir á las mismas.

Vapor correo.—De Palma, al amanecer ha llegado el vapor correo *Isla de Menorca*, cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta tarde á las cuatro.

Políticas.—El ministro de la Guerra de la República Española don Nicolás Estévez, como Vice presidente del Consejo Federal, se ha encargado de la presidencia, vacante por muerte del inolvidable don Eduardo Benot. Estévez, á los ruegos de los compañeros y correligionarios ha aceptado, aun no pudiendo venir por ahora á España y hasta la reunión de la Asamblea, que seguramente ratificará tan acertada dirección.

Presupuestos.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Ferrerías se hallan expuestos á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1908, y el expediente de arbitrios extraordinarios aprobados por aquella corporación.

Una señora ha perdido esta mañana en la plaza Pescadería un portamonedas conteniendo respetable cantidad de dinero, habiéndolo encontrado don Juan Alzina, quien ha hecho entrega de él á su propietaria.

Es digna de elogio la conducta del señor Alzina.

DON RAFAEL MARÍA NAVARRO Y Alcarra, Capitán de Fragata y del Puerto de Mahón.

Hago saber: Que estando completamente conforme con el anuncio que me ha sido presentado por la Liga Marítima Española, referente á regatas que se han de efectuar en este puerto el día 8 de Septiembre próximo, se inserta á continuación para su estricta observancia.

«La Junta Provincial de la Liga Marítima Española de esta ciudad, deseando contribuir al mayor esplendor de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia, previa autorización del señor Comandante Militar de Marina, Capitán del Puerto, anuncia regatas á vela para el domingo 8 del actual, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuará una regata con embarcaciones aparejadas de místico y otra con embarcaciones aparejadas de guairo

2.ª La primera regata dará principio á las tres de la tarde y será para optar á la placa de plata dedicada por esta Junta Provincial, que fué ganada en el campeonato de 1906 por el místico «Julián», propiedad de don Nicolás Ticoulat.

Se efectuará entre embarcaciones aparejadas de balandro. La primera regata dará principio á las tres de la tarde y será para optar á la placa de plata dedicada por esta Junta Provincial, que fué ganada en el campeonato de 1906 por el místico «Julián», propiedad de don Nicolás Ticoulat.

El máximo de velamen que podrán llevar dichas embarcaciones será una mayor, un foque y una mesana. El recorrido se hará con el velamen apareja-

do á la salida, pero se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

3.ª La segunda regata empezará á las cuatro de la tarde y en ella se disputará la copa de S. M. el Rey, que actualmente posee don Francisco Abril por haberla ganado su guairo «Abril» en el Campeonato de 1906. Tendrá lugar entre embarcaciones aparejadas de guairo ó balandro cuya eslora no exceda de 5 metros 30 centímetros; pero podrán también tomar parte guairos y balandros de mayor eslora sometidos á la compensación correspondiente para reducirlos á los indicados 5'30 metros que se toman como tipo.

El máximo de velamen en los guairos será la mayor y un foque y en los balandros la mayor, la escandalosa y un foque.

El recorrido se hará con el velamen aparejado á la salida y se podrán hacer y quitar rizos durante el trayecto.

4.ª Servirá de referencia para la salida la línea que marquen dos boyas fondeadas en aguas de la Alameda consistiendo el recorrido en remontar otra boyas, que se fondeará frente á Calacorp punto llamado *fort de las titas* y regresar al punto de salida. Esta será al cronómetro y con intervalos de un minuto aproximadamente entre embarcación y embarcación, á partir de un disparo de fusil en la pontona donde se instale el Jurado.

5.ª Será causa de perder toda opción á premio el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar á las reglas estatuidas para evitar el abordaje. Estas reglas se reducen para este caso á dos: el que lleva el viento más largo debe gobernar al que lo tiene más escaso y en igualdad de posición con respecto al viento, debe gobernar el que vé al otro por estribor. La embarcación que según la información verificada por el Jurado notoriamente abusa de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño á las velas ó que se facilite las maniobras con perchas, remos, achicador, manos ó que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua.

6.ª Tanto la copa como la placa no pasarán á ser propiedad definitiva de los que las ganen hasta que las hayan conquistado en tres regatas sucesivas.

7.ª El Jurado lo formarán el señor Delegado de la Autoridad de Marina y los individuos de la Comisión de Regatas de esta Liga. Su fallo será inapelable y deberá ser dictado después de transcurridas 24 horas de terminarse las regatas y de hacerse cargo de las protestas que pueden presentarse y que se admitirán durante este intervalo.

8.ª Si las circunstancias del tiempo impidieran la realización de las regatas el día 8 tendrán lugar las mismas el día que oportunamente se anunciará.

9.ª Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Secretaría de la Liga Marítima (oficinas del Ateneo) antes de las diez del día 7.ª

Las embarcaciones que circulen por el puerto dejarán franco el curso de la carrera y mis delegados cuidarán de la observancia del mayor orden, que confío será guardado por los cultos habitantes de esta ciudad.

Mahón 4 Septiembre de 1907.—R. Navarro.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

Sesión borrasca.—*El asunto Arrow*
Barcelona 6, 4'00.

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Barcelona resultó en extremo borrasca.

El concejal antisolidario Sr. Zurdo Olivares presentó una proposición que implicaba un voto de censura para los que habian intervenido en la contrata del detective inglés mis-

ter Arrow para jefe de la policía especial recién organizada en Barcelona.

Al discutirse dicha proposición que fué rechazada por mayoría de votos, ocurrieron lamentables escándalos, en los cuales ambos bandos se cruzaron varios insultos.

El público numeroso que presenciaba la sesión también intervino, obligando á la guardia municipal por orden del señor alcalde accidental señor Bastardas que presidía, á restablecer el orden.

Conferencia interesante.—*El Rey á las maniobras*

Barcelona 6, 4'30.

Ayer celebraron una extensa conferencia el Presidente del Consejo señor Maura y el ministro de Estado señor Allende Salazar.

En ella trataron extensamente de los graves sucesos de Marruecos.

Se cree celebrarán mañana dichos consejeros otra conferencia con el ministro de Marina que es esperado de San Sebastián, y en ella se tratará de enviar inmediatamente á la costa marroquí, los buques que al mando del general Matta y formando la dirección naval de instrucción, son esperados estos días en Cádiz, procedentes del Ferrol.

Los Reyes á la isla de Cortegada.—*Don Alfonso á las maniobras.*

Barcelona 6, 5'00.

Dentro de breves días saldrán de San Sebastián para la isla de Cortegada, los reyes don Alfonso y doña Victoria, al objeto de asistir personalmente á la inauguración del palacio que para ellos y bajo la dirección del notable arquitecto de la casa real señor Repullés, se construirá en la misma.

Una vez inauguradas dichas obras y coincidiendo con las importantes maniobras que en la región gallega celebrarán nuestras tropas bajo la dirección del jefe del Estado Mayor Central, teniente General D. Vicente Martitegui; don Alfonso saldrá para el campo de operaciones presenciándolas personalmente.

Lo de Casablanca.—*Entierro de las víctimas.*—*Fallecimiento de un general.*

Barcelona 6, 5'45

Ayer tuvo lugar en Casablanca el entierro de las víctimas del último combate tenido con los moros, el cual ha resultado solemnísimo.

Todos los cadáveres cubiertos con banderas francesas, eran llevados por sus compañeros, formando parte del cortejo fúnebre todos los cónsules de las naciones extranjeras, y el comandante de Infantería jefe de la policía española don Faustino Santolalla.

Seguían luego numerosas fuerzas del ejército francés, con armas, las cuales al llegar al cementerio rindieron los honores correspondientes á los finados.

El general Drude que presidía el duelo al llegar al cementerio pronunció una extensa y conmovedora oración fúnebre enalteciendo la memoria de los héroes, muertos cumpliendo el sacrosanto deber de defender á la patria y alentó á los supervivientes á que fijo el pensamiento en sus compañeros que allí yacerían para siempre, sabrían luchar con valor y hacer que las armas francesas tornasen vencedoras á su patria.

Victima de corta enfermedad ayer falleció en Jetafe, en cuya población veraneaba, el teniente general del ejército español señor Fernández Bernal.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé.

